



POSADAS, 20 de Abril de 2012

VISTO: El Expediente N° S01:0000579/2012 - Secretaría de Consejo Superior – UNaM – Elecciones de Claustro Estudiantil y Claustro Graduados; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 001/12 se convoca a elecciones generales para la renovación de Consejeros de los Claustros Estudiantil y Graduados, según lo establecido en los Artículos N°s 40° y 52° del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones y demás Reglamentaciones vigentes.

QUE, a la fecha y dentro del marco legal aplicable se debe aprobar el Cronograma Electoral para las elecciones previstas en la Ordenanza N° 001/12.

QUE, se hace necesario exceptuar del cumplimiento de los plazos establecidos en los Artículos 10° y 30° de la Ordenanza N° 001/10, en forma transitoria y para este Acto Comicial.

QUE, el tema fue tratado sobre tablas y aprobado, por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 1ª Sesión Extraordinaria/12, efectuada el día 18 de Abril de 2012.-

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
O R D E N A :**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Cronograma Electoral para las Elecciones en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones, para cubrir los cargos de Consejeros Superiores Estudiantiles y Consejeros Directivos Estudiantiles y Graduados, para el día 14 de Junio de 2012, que como Anexo forma parte de la presente.-

ARTICULO 2°.- EXCEPTUAR del cumplimiento de los plazos establecidos en los Artículos 10° y 30° de la Ordenanza N° 001/10, en forma transitoria y para el presente Acto Comicial.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar a los miembros de la Junta Electoral Central, a las Unidades Académicas y Escuelas y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 021/12

Miguel Ángel LÓPEZ
Ing. Ftal. (M.Sc.)
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

ANEXO ORDENANZA Nº 021/12

POSADAS, 20 de Abril de 2012

CRONOGRAMA ELECTORAL

PUBLICACIÓN PADRÓN PROVISORIO: 19/04/2012 al 23/04/2012

VISTA: 24/04/2012

DESCARGO: 25/04/2012 al 26/04/2012

RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL: 27/04/2012 al 01/05/2012

APELACIÓN RESOLUCIÓN JUNTA ANTE CONSEJO SUPERIOR: 02/05/2012 al
03/05/2012

RESOLUCIÓN APELACIÓN POR CONSEJO SUPERIOR: 04/05/2012 al 13/05/2012

PUBLICACIÓN PADRÓN DEFINITIVO: 14/05/2012 al 15/05/2012

PRESENTACIÓN DE LISTAS: 16/05/2012

PUBLICACIÓN DE LISTAS: 17/05/2012

PRESENTACIÓN DE IMPUGNACIONES: 18/05/2012 al 22/05/2012

VISTA: 23/05/2012

DESCARGO: 24/05/2012 al 28/05/2012

RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL CENTRAL: 29/05/2012 al 31/05/2012

**APELACIÓN RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL CENTRAL ANTE CONSEJO
SUPERIOR:** 01/06/2012 al 04/06/2012

RESOLUCIÓN APELACIÓN POR CONSEJO SUPERIOR: 05/06/2012 al 09/06/2012

IMPRESIÓN DE BOLETAS: 10/06/2012 al 12/06/2012

DISTRIBUCIÓN DE BOLETAS: 13/06/2012

ACTO ELECTORAL: 14/06/2012

PROCLAMACIÓN: 21/06/2012

Miguel Ángel LÓPEZ
Ing. Ftal. (M.Sc.)
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones